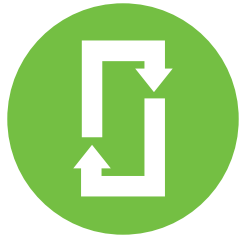


INTERCAMBIO

Construir sobre la tierra: ensayo sobre los modelos de racionalidad en la agricultura del territorio de Colombia en el siglo XIX

***Building over the soil: an essay
on the models of rationality in
the agriculture of the territory
of colombia in the xix century***

.....
Andrés Felipe Zapata Morales



***Artículo recibido:** 14 de marzo de 2017 | **aceptado:** 14 de noviembre de 2017 | **modificado:** 31 de julio de 2018. Este ensayo fue producto de la evaluación parcial de la asignatura "Historia Agraria en Colombia. Ss. XVI - XIX", ofertada por el Departamento de Economía de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín y dirigida por el Profesor pensionado, Orlando de Jesús Flórez Rodríguez, de quien aprendí invaluable enseñanzas y quien me inspiró una gran pasión por la Historia Económica. A él, que siempre ha creído en sus estudiantes y los ha alentado a publicar sus trabajos, toda mi gratitud. También agradezco a los muchachos de la Revista Intercambio, que me han dado esta oportunidad y se han esforzado tanto para llevarla a cabo.

****Estudiante de Historia,** Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín.

Correo-e:
andfzapatamor@unal.edu.co

*Intercamb. Rev.
Estud. Economía.
N. 2, Medellín
Enero-diciembre 2018
164 pp.
E-ISSN 2619-6131
pp. 91-100*

CONSTRUIR SOBRE LA TIERRA: ENSAYO SOBRE LOS MODELOS DE RACIONALIDAD EN LA AGRICULTURA DEL TERRITORIO DE COLOMBIA EN EL SIGLO XIX*

BUILDING OVER THE SOIL: AN ESSAY ON THE MODELS OF RATIONALITY IN THE AGRICULTURE OF THE TERRITORY OF COLOMBIA IN THE XIX CENTURY

Andrés Felipe Zapata Morales**

Resumen

En el presente ensayo se realiza una reflexión sobre el entramado de ideas que en el siglo XIX se usó como paradigma de las formas de organización agraria posibles para el país, en medio de un contexto marcado por la violencia, el subdesarrollo y la lucha de clases que resultó en un pronunciado contraste entre los efectos esperados y los resultados conseguidos. Se exploran las alternativas vinculadas al agro y una ponderación entre éstas y el modelo de desarrollo capitalista para finalmente hacer una breve reflexión sobre la

posibilidad realista de su aplicabilidad. Se pretende demostrar así que, las condiciones del país no respondían a los modelos idealizados de desarrollo externos, porque se trataba de un territorio con condiciones singulares que requerían una interpretación propia.

Palabras clave: historia de Colombia, agricultura decimonónica colombiana, ilustración en Colombia, racionalidad, haciendas, procesos de colonización; JEL: N560, P480, Q150.

Abstract

In this paper, a reflection is made on the framework of ideas that in the 19th century were used as a paradigm of possible forms of agrarian organization for the country, in the midst of a context marked by violence, underdevelopment and class struggle which triggered in a sharp contrast between the expected effects and the results achieved. The alternatives linked to agriculture and a weighting between them and the model of capitalist development are explored, to make a brief reflection on the realistic possibility of its applicability. This is to demonstrate that the conditions of the country did not respond to the idealized models of external development, because it was a territory with unique conditions that required its own interpretation.

Keywords: history of Colombia, colombian nineteenth-century agriculture, illustration in Colombia, rationality, haciendas, colonization processes; JEL: N560, P480, Q150.

EL MODELO DE REFERENCIA

El siglo XIX llegó al Virreinato con la maduración de algunas ideas que explotarían para desencadenar el proceso de la Independencia. La luz de la razón ilustrada que había sido importada de Europa por la aristocracia intelectual de la época había prometido lograr el control de la cultura mediante el conocimiento y dominio de la naturaleza (Borja Gómez, 2011), consiguiendo, sin embargo, el efecto contrario: sembrar

el sueño de la emancipación, una idea del pensamiento ilustrado que la monarquía pretendía mantener bien lejos de sus grandes colonias de ultramar¹. No obstante la separación del antiguo gobierno colonial, reemplazado por poderes políticos locales tras la Independencia, los nuevos gobernantes no abandonarían el interés de las ideas de la Ilustración por el estudio científico del territorio iniciado en el siglo XVIII, territorio que en gran parte continuaba ignoto aún en épocas post independentistas. Así, empresas republicanas como la Comisión Corográfica² se plantearon terminar lo que la Expedición Botánica³ de Mutis había iniciado el siglo anterior.

El interés de los líderes de la nueva patria en la Comisión Corográfica estaba puesto en la necesidad de determinar una configuración política en base al conocimiento del territorio. Estaban lejos de comprender que las estructuras coloniales habían continuado afectando inalteradas al 85% de la sociedad, es decir, a aquellos que vivían directamente del agro (Borja Gómez, 2011), que la Independencia había sido un asunto casi de incumbencia exclusiva de blancos y mestizos (LaRosa y Mejía, 2013), y que el desarrollo agrícola estaría comprometido por la repartición del territorio en manos privadas (Bejarano, 1985). A pesar de las muchas incongruencias existentes entre esas ideas intelectuales concebidas en contextos muy diferentes y el intento realista de ponerlas en práctica, la idea del progreso en la racionalidad ilustrada se había arraigado con fuerza en la mentalidad política del país.

Inexpertos y obstinados, los dirigentes políticos del país en aquel entonces no podían ver que el modelo de referencia en que se habían convertido la Ilustración y la Revolución Industrial se topaba con las dificultades que planteaba una geografía particular, extensa y poco poblada (el problema de qué hacer con tanta tierra y tan poca gente (Borja Gómez, 2011); se topaba, también, con la necesidad de que el país encon-

1. Las monarquías europeas frecuentemente usaron en su favor algunas ideas racionalistas tomadas de la Ilustración, a la vez que censuraban otras que a su parecer pudieran no ser apropiadas para sus propios tipos de gobierno. A esta forma histórica de política se le ha llamado "Despotismo ilustrado".

2. La Comisión Corográfica fue un gran proyecto científico encaminado a hacer la primera descripción completa y detallada del territorio nacional. Estuvo a cargo del italiano Agustín Codazzi.

3. La Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada se inició en las décadas finales del s. XVIII.

trara su propio lugar en un sistema económico mundial ajustado y predeterminado, regido por las leyes del librecambio del competitivo liberalismo británico⁴ (Bejarano, 1985) y en especial, con la natural resistencia de un orden social instituido de hacendados terratenientes que rechazaban cambiar las ineficientes formas de producción agrícola en las que se habían acomodado.

LA TIERRA FRAGMENTADA

Luego de la Guerra de Independencia, los pueblos, las haciendas y las tierras en general estaban arrasados y diezmados. El país en ruinas, empobrecido y carente de otros recursos, pagó con estas tierras las deudas de una década de guerra y sangre y las importaciones de víveres y maquinaria que requería urgentemente su economía. Trató, también, de usar la tierra como un señuelo para los capitales extranjeros y como un incentivo para la inmigración de los extranjeros mismos⁵. La búsqueda desesperada de una fuente de capitalización provocó que las tierras que aún no estaban en manos privadas fueran sistemáticamente otorgadas, donadas, vendidas y dadas en concesión a los comerciantes ricos y los terratenientes, mientras los pobres eran coartados a tumbar monte y colonizar las zonas inhabitadas y yermas de las regiones interandinas, lo que terminó frecuentemente en disputas entre quienes ostentaban en el papel la titularidad de las tierras y los pequeños y empobrecidos colonos que las ocupaban, proceso que en últimas profundizó aún más las desigualdades sociales y fortaleció la subsistencia del régimen de las haciendas (Melo, 1987).

Las tesis de la economía política de la época justificaban la situación del país, indicando que su “vocación natural” eran las materias primas⁶, es decir que el país debía ser

4. El historiador Eric Hobsbawm llamaría a tal periodo histórico “la era del capital” (1975).

5. Para mitigar el descenso demográfico dejado tras la guerra, en el siglo XIX se impulsó una serie de políticas para favorecer la inmigración europea en el país, sin embargo, y a diferencia del caso de los países más australes del continente, la inmigración en el territorio nacional fue siempre relativamente insignificante.

6. Adam Smith había postulado en el s. XVIII su famosa “Teoría de la ventaja absoluta”, clave para el entendimiento de la situación señalada. Tal teoría perduraría en las opiniones de los pensadores económicos hasta su eventual rebatimiento tras el advenimiento de las ideas de Ricardo en la primera mitad del s. XIX.

“primordialmente agrario” (Ceballos Gómez, 2011); lo que resultaba siendo en realidad una especie de eufemismo para denotar el considerable rezago con que su economía enclenque intentaba vincularse con la economía del mundo industrializado. Al respecto, lo prudente sería quizás tratar de entender por qué en aquel momento no se contemplaba considerar otras alternativas de modelo de desarrollo más allá de la del capitalismo europeo, idealizada e irrealizable en el estado en que estaban las cosas, aun existiendo modelos agrarios alternativos cercanos que hoy sabemos que eran igualmente sostenibles: tales son los casos de las plantaciones en las Antillas y las otras islas del Caribe y aún el propio modelo de las poblaciones indígenas, ciertamente prósperas a la llegada de los españoles y bien adaptadas a la producción agrícola en América.

Pues bien, por un lado, el problema de la privatización de extensiones inmensas de tierra acosaba a los pequeños agricultores, únicos capaces de producir excedentes significativos dado un sistema agrario con casi nulo desarrollo industrial y en el que cada metro cuadrado de tierra dedicada a la producción contaba; y dado que dichas extensiones eran administradas bajo el ineficiente modelo de las haciendas⁷, la economía del país en general también estaba siendo acosada y absorbida. A este grave problema estructural algunas voces lo han llamado el problema de la cultura rentística: esto es, formas de trabajo peonal no asalariadas y no intensivas que funcionaban bajo un régimen de arriendo del terreno que habitaba el peón y que impedían la consolidación de un mercado interno fuerte y de una economía con un crecimiento estable, sin los cuales el desarrollo de la industrialización y de la construcción de la infraestructura necesaria para el transporte de mercancías en una red de mercado de escala nacional se postergó hasta la llegada del siglo XX y mantuvo el mercado interno en un nivel local, llegando incluso a hacer que algunos analistas extranjeros de la época compararan el desarrollo económico del país en plena segunda mitad del siglo XIX con el de la España de

7. El modelo de producción agraria de las haciendas se fundamentaba en la práctica de la agricultura extensiva. En contraposición a la agricultura intensiva, la agricultura extensiva de las haciendas se confiaba en la enorme extensión del terreno para sembrar de manera desarticulada y desorganizada la tierra y su objetivo era la producción local y no la competitividad industrial o la capacidad de suplir de productos el mercado externo.

los Reyes Católicos⁸. Si el mercado interno no fue más que escasamente local, el externo fue básicamente una seguidilla de respuestas mediocres de la oferta agrícola del país a los esporádicos vaivenes de la demanda exterior (Ceballos Gómez, 2011).

Por otro lado, quizás, la causa principal de la invisibilización de las comunidades indígenas y de sus modelos de producción agraria, más allá de los trescientos años en que los indígenas mismos habían sido marginados de todos los procesos sociales por los grupos que ocupaban escalas superiores en la jerarquía colonial, y luego, en la jerarquía social republicana (supuestamente influenciada por las ideas de igualdad y humanismo surgidas de la Revolución Francesa), consiste en que las comunidades indígenas habían sido constantemente desintegradas y sus tierras ancestrales divididas y expropiadas por las sucesivas políticas gubernamentales de españoles y de mestizos, es decir, las comunidades indígenas habían sufrido de una forma sistemática de desarraigo forzado en el trajín de las transformaciones sociales y territoriales. Convertidos en esclavos y siervos, su mano de obra como agricultores se confundió con el paisaje de fondo de la historia y lo que ellos sabían sobre cultivo de tierra fue descartado. Los modelos de desarrollo de la Civilización Occidental se habían establecido como el único prototipo posible de crecimiento para la nación, y las potencias angloparlantes de ambos lados del océano eran la única pauta válida de progreso en las mentes de quienes dirigían la política del país.

Los gobernantes, pronto, achacaron la culpa del infructuoso desarrollo de la nación a la dificultad de implementar a gran escala la ciencia avanzada de la agronomía europea del siglo XIX en un país mayormente analfabeta. El verdadero problema estribaba en el sistema de haciendas y en el uso extensivo e irregular que éstas hacían de la tierra, lo que a su vez repelía a las oportunidades de hallar capitales interesados en invertir en la improductiva economía rural, cerrando así el círculo vicioso que mantenía al agro aislado de la tecnología y de la capacidad para sostener alguna forma de mano de obra

8. Los reyes Fernando II de Aragón e Isabel I de Castilla, nombrados los “Reyes Católicos” por el Papa luego de su matrimonio, son considerados los primeros monarcas de la España moderna al haber ayudado a consolidar el proceso de La Reconquista y la unificación de España. Fue bajo su gobierno que se dio el proceso del descubrimiento de América por Colón. Vivieron entre finales del s. XV y comienzos del s. XVI.

asalariada, por lo que las relaciones de producción existentes en el sistema agrario de las grandes extensiones privadas (los regímenes de arriendo y de aparcería) fueron el punto final de todos los obstáculos originados por una forma de organización territorial que no ofrecía -ni entendía- las condiciones mínimas para el desarrollo social.

CONCLUSIONES

La política del siglo XIX en general pensó constantemente que quizás la oportunidad del mejoramiento de la situación del país estaba puesta en la posibilidad de implementar los medios técnicos e industriales de los cuales podría disponerse al capitalizar el inmenso territorio del país poniéndolo en las manos privadas. Tendrían con ello parte de la razón; no obstante, lo más grave era lo que subyacía de fondo: la cuestión social en sí misma. En palabras del profesor Jesús Antonio Bejarano, *“lo que se requería era una transformación del régimen social de la agricultura, del régimen territorial, de las condiciones del régimen de trabajo, de las condiciones de poblamiento, que era lo que estaba en el trasfondo de la revolución agrícola europea...”* (Bejarano, 1985).

REFERENCIAS

1. Bejarano, J. A. (1985). “Economía y poder”. Bogotá, Colombia: fondo editorial CEREC.
2. Borja Gómez, J. H. (2011). “Un territorio imaginado. Del Virreinato de la Nueva Granada a la Gran Colombia (1740-1830)”. En “Historia de Colombia. Todo lo que hay que saber”. Bogotá, Colombia: Penguin Random House. pp. 123-164.
3. Ceballos Gómez, D. L. (2011). “Desde la formación de la República hasta el radicalismo liberal (1830-1886)”. En “Historia de Colombia. Todo lo que hay que saber”. Bogotá, Colombia: Penguin Random House. pp. 165-216.
4. LaRosa, J. A. y Mejía, G. (2013). “Historia concisa de Colombia (1810-2013): una guía para lectores desprevenidos”. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
5. Melo, J. O. (1987). “Las vicisitudes del modelo liberal (1850-1899)”. En Ocampo J. A. (Ed.). “Historia económica de Colombia”. Bogotá, Colombia: Siglo XXI Editores.

